

# El antiinflamatorio natural: Arnica montana

(Conferencia dictada el 10/11/12, durante las III Jornadas de Farmacia del Sudoeste Bonaerense organizada por la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca)

## Farm. Fernando Estévez Castillo\*

\*Director Científico de Farmacia+Natural & Laboratorios Dr. Madaus. Profesor Titular de la Cátedra Homeopatía de la Carrera de Farmacia de la Universidad Maimónides. Director del Curso de Posgrado de Farmacia Homeopática de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

### RESUMEN

Árnica montana es una planta de la familia de las Asteraceae, originaria del centro y sur de Europa, que crece principalmente en las praderas de las montañas (entre los 700 y 2500 msnm). Su recolección silvestre intensiva, la ha puesto en peligro de extinción en varios países, por lo cual fue incluida en los listados de la Convención de Washington (1981) sobre la protección de especies y la Unión Europea ha establecido medidas de control para la conservación de la misma. Se cultiva en Alemania, España, Hungría y Reino Unido, aunque buena parte de la materia prima sigue proviniendo de la recolección silvestre en España y Rumania.

Contrariamente a lo esperado, el Árnica era desconocido para los médicos greco-romanos y tampoco se mencionó en los textos de la Alta Edad Media. Fue introducida en 1533, por el editor de la obra *Physica* de Santa Hildegarda de Bingen, para referirse a una planta con propiedades medicinales, mágicas y fabulosas. La especie Árnica montana L., fue descrita por Linneo en 1753, alcanzando gran éxito en el siglo XVIII, para el tratamiento de golpes e inflamaciones y se popularizó a lo largo de los siglos XIX y XX.

La parte utilizada de la planta, varía de acuerdo al tipo de medicamento elaborado; los capítulos florales para los fitomedicamentos, y la planta entera, incluyendo la raíz, para los homeopáticos. Actualmente el Árnica es utilizada en formas farmacéuticas de uso externo, excepto en el caso de los medicamentos homeopáticos (uso interno), para reducir el dolor e inflamación resultante de lesiones, accidentes y/o traumas quirúrgicos, incluyendo hematomas, esguinces, torceduras, contusiones y edemas por fracturas, así como también como adyuvante en tratamientos de enfermedades crónicas, tales como: artritis, artrosis, gota y otras enfermedades inflamatorias de articulaciones y músculos. Los principales compuestos activos que contiene la planta, son lactonas sesquiterpénicas (ésteres de helenalina y 11,13-dihidrohelenalina), que inhiben la activación del factor de transcripción NF- $\kappa$ B (factor de transcripción nuclear kappa B), interfiriendo de esta manera con la regulación de los genes que codifican muchos mediadores inflamatorios. Entre otros componentes, los polisacáridos, estimulan la fagocitosis y reducen las hematomas.

Existen un número importante de investigaciones con Árnica montana (in vivo e in vitro) que confirman la eficacia de las preparaciones que la contienen, como antiinflamatorio. Como medicamento fitoterápico, el Arnica montana, se presenta en formas de uso externo, tales como, tinturas, geles, aceites, cremas y pomadas. El uso interno, solo es permitido en las formas homeopáticas (glóbulos, gotas, tabletas), donde la dilución respectiva de la tintura madre inicial, elimina su acción tóxica por esta vía, ya que las lactonas sesquiterpénicas pueden causar irritación de la mucosa gástrica, náuseas, vómitos y diarreas.